

Universidad y liberación nacional: Un estudio de la Universidad de Buenos Aires durante las tres gestiones peronistas: 1946-1952, 1952-1955 y 1973-1975

Una investigación de Aritz Recalde (ISEPCi) e Iciar Recalde (Editorial Nuevos Tiempos)

Capítulo 5 - Parte 3.A

La UBA durante la gestión de Cámpora. Momento de irrupción y ruptura del esquema universitario vigente hasta 1973 con la asunción de Puiggrós como Rector Interventor.

A- MOMENTO DE IRRUPCIÓN Y RUPTURA DEL ESQUEMA UNIVERSITARIO VIGENTE HASTA 1973 CON LA ASUNCIÓN DE PUIGGRÓS COMO RECTOR INTERVENTOR

1. Asunción

“Que la tarea emprendida por Rodolfo Puiggrós, le ha llevado a historiar el Peronismo y sus causas, que, en estos tiempos no es tarea fácil frente al farrago de publicaciones interesadas y, por lo tanto, carentes de la ecuanimidad indispensable para poder juzgar. Sin embargo, la objetividad con que el autor ha encarado su estudio, le ha permitido presentar un cuadro de extraordinaria claridad. En caso alguno “el árbol ha ocultado el bosque” y pasando por sobre lo subsidiario ha ido directamente a lo fundamental, concretando su estudio histórico sintético, completo, claro y preciso.”

Juan Domingo Perón [1]

Puiggrós en la universidad

Cámpora, el 21 de mayo se reunió con el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales (CRUN) para considerar la conflictiva situación universitaria, producto de persecuciones e intervenciones constantes por parte del poder militar y civil antiperonista. En este contexto, el día 29, se intervinieron todas las universidades nacionales. Tras décadas de gran turbulencia en la política del país y en la universidad, Puiggrós sería el encargado de reencausar las casas de altos estudios para ponerlas a tono con la nueva etapa política abierta en la Argentina. Durante su gestión, la Universidad de Buenos Aires, sería denominada Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (UNPBA). El marco de asunción de Puiggrós, tal como comentamos

anteriormente, contó con el masivo apoyo estudiantil, con lo cual, la intervención estuvo caracterizada por el protagonismo juvenil, no docente y docente. En este contexto, se desarrollarían las Mesas de Reconstrucción que contarían con la participación de funcionarios, docentes y no docentes, reunidos con el objetivo de plantear propuestas para la nueva universidad. Una de sus actividades centrales, sería iniciar la democratización de la universidad. El rol de las mesas de Reconstrucción es recordado por Mario Kestelboim en la entrevista realizada, de la siguiente manera:

“Las Mesas eran un proyecto a nivel estudiantil que tuvo participación docente y de las autoridades universitarias. Uno de los postulados que se planteaban a nivel nacional era la reconstrucción nacional, con lo cual sosteníamos desde el campo universitario, que la destrucción que era el presupuesto de la reconstrucción tenía responsables, en aquellos que habían participado de una u otra forma en los gobiernos dictatoriales que se habían sucedido en el país desde 1955 y fundamentalmente en 1966. Sobre todo en la Facultad de Derecho, no podían seguir siendo profesores universitarios quienes habían convalidado los gobiernos de facto que eran violatorios de todos los derechos y garantías constitucionales del orden democrático, republicano y federal, que habían concentrado inclusive, a nivel del Poder Judicial el juzgamiento de los actos de la resistencia contra la dictadura en la llamada Cámara del terror. Todo ese tipo de cuestiones hizo que los que no habían renunciado fueran apartados de sus cargos y sometidos a juicios académicos y de alguna forma, expulsados de la función docente porque no estaban en condiciones éticas ni morales de impartir educación, sobre todo en un ámbito como el del derecho.”

Ahora bien, más allá del apoyo masivo a la gestión entrante, Puiggrós y sus equipos encontrarían oposición en varios de docentes y funcionarios, actitud propia de la universidad en relación a los gobiernos populares y que sigue vigente hasta la fecha en gran parte de Latinoamérica. La reacción de los sectores tradicionales a la apertura democrática dentro de la universidad, no se haría esperar y en el término de un mes de intervención, renunciarían a sus cargos decenas de profesores ligados a la dictaduras, particularmente en la Facultad de Derecho de la UBA [2]. La transición democrática abierta en el año 1973, implicaba revisar las normas de la institución propias de períodos anteriores, caracterizados por las proscripciones y las restricciones electorales a las mayorías populares. La institución, anteriormente asentada sobre un marco legal fraudulento, ya sea desde la intervención con un decreto militar en el año 1955 o a través de la violenta intervención del año 1966, desde ahora, sería parte de las reglas de un sistema político sin proscripciones y para eso, se declaraba la plena libertad de expresión para el alumnado. A partir del año 1973 y de la misma manera que en el año 1946, sería el pueblo eligiendo a sus representantes y el Congreso oficiando como espacio de representación política sin proscripciones, los ámbitos para garantizar la normalización universitaria. Una de las diferencias cruciales entre el proyecto del año 1946 y el del año 1973, era el masivo apoyo dado ahora al peronismo por los sectores medios universitarios.

A partir de la gestión de Puiggrós, se iniciarían profundas reformas en lo que respecta a la modificación de la composición ideológica de los claustros universitarios y se producirán

activos debates acerca de los contenidos de las carreras y de las metodologías de enseñanza. Discusiones que implicaban la puesta en el tapete de los tradicionales planes de estudio y de los roles de las cátedras, especialmente en lo concerniente al tipo de inserción de la universidad en la problemática social, política y económica del país, en un intento por vincularla a los sectores más desprotegidos. Una de las primeras medidas que se tomaría a través de la intervención, sería la de abrir todos los concursos frutos de 18 años de gobiernos militares o de gobierno fraudulentos y proscriptivos. En el llamado a concurso se introduciría una innovación pedagógica que implicaba que los nuevos docentes concursantes, estaban sometidos a la obligación de revalidar su título frente al debate de los alumnos [3]: en este marco, muchos profesores provenientes de la dictadura, perderían espacio ante nuevos miembros, muchos ligados a las corrientes de pensamiento nacional, pero no sólo a ellas. La designación de profesores, en una primera instancia, estaba en manos de los interventores. Ante la vacante por la renuncia o por el sometimiento a juicio académico de algún profesor, y previa consulta con los Directores de Departamento de cada una de las materias y con los referentes políticos de cada área, se procedía a la designación. Kestelboim comenta esta cuestión en relación al espectro de nuevos docentes designados en el marco de la normalización en la Facultad de Derecho de la UBA:

“El nombramiento de profesores respetaba los marcos políticos de las distintas fuerzas. Es decir, cuando designábamos lo hacíamos generalmente respetando el espectro político de la Hora de los Pueblos. Por ejemplo, en Derecho Político designamos a Marcos Kaplan, como hombre de la izquierda independiente, que en ese momento tenía esa filiación intelectual, académicamente era un hombre reconocido, había sido Director del Departamento de Sociología de la Fundación Bariloche. Por otro lado, designamos a Balbino Zubiri, que era un dirigente del radicalismo de la provincia de Buenos Aires, que nos había sido propuesto por Franja Morada. Designamos también, a Oscar Moreno, que era un peronista gramsciano, a cargo de la cátedra de esa misma materia. La designamos a Amalia Podetti, que era una prestigiosa académica de la rama del peronismo más tradicional; en su cátedra estaba por ejemplo, Julio Bárbaro como profesor adjunto y Horacio González de Guardia de Hierro. También en esa materia designamos a Jorge Vázquez, que había sido Subsecretario de Relaciones Exteriores de la gestión de Cámpora. Es decir, respetábamos el espectro político y había libertad para los estudiantes de elegir una u otra cátedra. En Derecho Constitucional, por ejemplo, designamos a Arturo Sampay y a Luder y quedaron a cargo de las cátedras profesores vinculados al radicalismo como Bidart Campos.”

En este marco se crearían cursos nuevos y se ampliarían otros existentes. Para garantizar la implementación de los programas y en muchas facultades, se suspenderían las vacaciones invernales.

Ni bien asume Puiggrós, se implementa una amnistía a los docentes cesanteados por cuestiones políticas o gremiales entre los años 1955 y 1973, iniciando una renovación de la planta docente. Otro factor que desencadenará la salida de algunos docentes, será la declaración de incompatibilidad del ejercicio profesional docente con la actividad en empresas

multinacionales. Esta medida, posteriormente articulada en la ley Nº 20.654, desencadenará la ruptura de los contratos entre la universidad y varias empresas, incluida la Fundación Ford. Llevará además, a la renuncia de algunos docentes, entre los cuales se podrá citar a Roberto Alemann, representante de los intereses de la banca suiza en Argentina e histórico defensor de los proyectos económicos neoliberales en nuestro país y de Martínez de Hoz, docente de Derecho Agrario y Minero y futuro Ministro de Economía en la dictadura del año 1976. De manera similar al año 1946, se declara la abolición de los exámenes de ingreso y de las medidas restrictivas en la UBA. Paralelamente a la eliminación de las pruebas de ingreso y de los aranceles de todo tipo, se desarrolla una comisión de becas para estudiantes, por medio de la cual se otorgarán 340 donaciones en el año 1974. El período estará caracterizado por el ingreso masivo de estudiantes, que sumado con el total de la Educación Superior, mostraba la ampliación de la matrícula: en el año 1972 era de 390.260 estudiantes, un año después de 432.461 y en el año 1976, antes de la dictadura, de 586.163 [4]. Entre las medidas vinculadas a un nuevo sistema social, se ampliaría el sistema de salud y se desarrollaría un régimen de becas para estudiantes del Tercermundo. En este contexto, se introduciría un nuevo concepto de “autonomía” y la universidad abandonaría por eso, su histórica desconexión con el medio y la comunidad circundante. Se implementarían con dicho fin, áreas de investigación aplicada y diversas prácticas de extensión estudiantil remuneradas que comentaremos más adelante. A continuación, plantearé el proyecto del Rector a través de algunas ideas volcadas a lo largo de varias entrevistas [5], en donde se referirá al proyecto político, cultural y de democratización de la universidad camporista. Organizaremos nuestra formulación en torno a lo que creemos, fueron los ejes fundamentales que debería estructurar la intervención universitaria para poner la institución al servicio del desarrollo del programa de liberación en ciernes.

2. El pensamiento de Puiggrós en torno al programa político y cultural de la universidad

Breve biografía de Rodolfo Puiggrós [6]

Puiggrós nació en el año 1906 y fue historiador, político, periodista y catedrático. Su extensa y prolífica trayectoria intelectual estuvo signada por la constante obsesión de superación del divorcio histórico entre la izquierda tradicional y la cuestión nacional. Inició su militancia activa en la década de 1930, en el seno del Partido Comunista, donde fue secretario de la Asociación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE). En 1938, acometió su primera empresa intelectual en el seno del PC, la revista Argumentos, y comenzó a consolidar paulatinamente su producción historiográfica. Poco tiempo después, en el año 1946, fue expulsado del PC, acusado de traicionar al marxismo por sus discrepancias con la interpretación que el partido hacía del naciente fenómeno peronista y por sus críticas respecto a la visión liberal de la historia argentina que sustentaba la tradición historiográfica comunista. Constituyó entonces, un grupo de intelectuales militantes que editó el periódico Clase Obrera y organizó el Movimiento Obrero Comunista (MOC), desde donde sostuvo una fuerte defensa de Perón y del peronismo, considerado como un movimiento revolucionario nacional y antiimperialista. Tras el golpe de Estado de 1955, se sumó a la Resistencia Peronista y colaboró

con el padre Hernán Benítez en la redacción del periódico Rebeldía. En 1961 se trasladó a México donde trabajó como periodista y profesor en la UNAM. En 1966, de regreso en Argentina, se integró al sector de la izquierda nacional y en 1973, con la vuelta del peronismo al poder, fue nombrado por el presidente Héctor Cámpora, Rector interventor de la UBA. Entretanto había publicado, revisado y extendido su obra principal del período poscomunista, la Historia crítica de los partidos políticos argentinos (1956), donde intentó resolver la disyuntiva en torno a la articulación y síntesis del nacionalismo revolucionario peronista con el marxismo. En el contexto de creciente enfrentamiento entre la izquierda peronista y los sectores de la derecha lopezreguista en la década del '70, Puiggrós se adscribió a Montoneros. En 1974, tras numerosas amenazas provenientes de la Triple A debió exiliarse en México, donde se desempeñó como periodista y profesor universitario. En 1975 apoyó la creación del Partido Peronista Auténtico (PPA) y en 1977, dirigió la conducción de la rama de profesionales del nuevo Movimiento Peronista Montonero (MPM). Ese mismo año, tras el asesinato militar de su hijo, se instaló definitivamente en México, donde entre otras actividades, comandó espacios de ayuda a exiliados argentinos. En noviembre de 1980 viajó a Cuba para participar en un Congreso sobre Derechos Humanos y falleció a los pocos días. Colaboró además, en los periódicos Brújulas, Norte, en la revista Claridad y fundó el diario El Día de México en 1962. Fue profesor en las Universidades de La Plata, Tucumán, San Javier de Bolivia, San Marcos de Perú, La Sorbona de Francia y en la Universidad Autónoma de México. Puiggrós será por mucho tiempo un referente fundamental de la juventud universitaria, tanto a través de sus numerosas publicaciones [7] sobre la historia, la política y la cultura argentina, como por su activa militancia en ámbitos universitarios.

Ahora bien, para cerrar este pequeño apartado y en relación al apoyo manifiesto de Perón hacia 1974, en una nota periodística se establecería que:

“En su entrevista con el Ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, Perón lo felicitó por la designación como interventor de la Universidad de Buenos Aires de Rodolfo Puiggrós, una de las autoridades más resistidas por los grupos moderados, y la figura que recibiera los peores ataques de la “prensa moderada.” [8]

El Proyecto de una Universidad Popular

“El punto de partida es que ha terminado la universidad aristocrática orientada por pequeños grupos, seleccionados en función de su adherencia a un anacrónico y determinado plan colonialista. Por eso nosotros hemos afirmado que estamos construyendo la Universidad Nacional y Popular.”

Rodolfo Puiggrós [9]

Una universidad genuinamente federal

Uno de los ejes prioritarios de la nueva universidad debería ser, a juicio de Puiggrós, el de la democratización de las carreras, de los contenidos y del ingreso de los estudiantes en igualdad de condiciones y sin distinción de clase social. Los caminos para garantizar este programa serían múltiples. Uno de los primeros postulados que debería debatirse, tenía que ver con el esquema histórico del centralismo porteño de la UBA. Esta universidad, a través de la historia había funcionado como puerta de entrada del capitalismo de las metrópolis, desarticulando las economías, las políticas y las identidades culturales del interior. Por eso, Puiggrós era consciente de la necesidad de poner a las facultades al servicio de la Argentina federal y no únicamente a merced de los enclaves de las metrópolis: las multinacionales y los sectores más dinámicos de la economía ligados al puerto de Buenos Aires. Desde una nueva óptica, ahora marcadamente federalista, era necesario discutir la formación curricular de los graduados de Buenos Aires, como así también, la concentración de las instituciones y carreras en la Capital de la República Argentina. Contra el histórico centralismo económico, político y cultural de Buenos Aires sobre las provincias del interior, Puiggrós proponía al debate público acerca de la necesidad de federalizar la universidad para convertirla en un elemento central en la tarea de reconstrucción nacional. De esta manera establecía que:

“Aspiramos a que no sea una universidad porteña, sino nacional y popular, que junto con las otras universidades del país participe en forma relevante en el proceso de reconstrucción nacional.” (p.51).

Aparecía desde este postulado, además, un concepto que estaría redactado en la ley 20.654, que establecía la necesidad de establecer un esquema de funcionamiento universitario planificado y articulado entre las distintas instituciones de la cultura. En el artículo 52° de la ley Taiana, se introduciría para eso, la noción de coordinación interuniversitaria.

Una universidad sin aranceles

Democratizada la distribución de las instituciones a nivel nacional y reformulada la formación ideológica entre las carreras de Buenos Aires y las del interior, se iniciaría la democratización de las posibilidades del ingreso dentro de cada institución. Para alcanzar este objetivo, la universidad debería generalizar el ingreso y permitir la masificación y la entrada de los sectores populares a las universidades. Para llevar adelante este proyecto, Puiggrós plantearía la necesidad de terminar con las trabas institucionales que hacían desigual la posibilidad concreta del ingreso de sujetos pertenecientes a diferentes estratos sociales. Lo argumentaría de la siguiente manera:

“Esto no es una simple formulación teórica, platónica, ya que la universidad debe ser, efectivamente, para el pueblo en varios sentidos. Uno de ellos: que tengan acceso a todas las carreras estudiantes de las clases más humildes del país; por eso una de las primeras medidas ha sido suprimir el examen de ingreso, que no era en realidad un medio de selección intelectual, sino una traba que obligaba a los alumnos a invertir una suma de dinero calculada entre doscientos y trescientos mil pesos, para prepararlo para el examen de ingreso.” (p. 52)

Este proyecto de democratización y reconstrucción de una universidad de masas puesta al servicio de la liberación nacional cristalizaría hacia 1974, sancionado el proyecto de Ley que comenzaba a gestarse en este período y que trataremos más adelante. Para llevar las palabras de Puiggrós al terreno de lo real, pensemos que hacia febrero de 1974 las universidades argentinas tenían el doble de estudiantes que en 1970. Por ejemplo, sólo en la UBA, se producía un salto de una población de 80.000 alumnos en 1973 a 237.000 en 1975 [10]. Se implementaría además, un curso de iniciación universitaria que permitiría analizar el perfil de los estudiantes secundarios en relación a las carreras por ellos elegidas, detectando vocaciones. Otro de los nudos conceptuales tratados por Puiggrós para garantizar la democratización del acceso a la educación, tenía que ver con la necesidad de afrontar y problematizar los altos índices de deserción de la universidad. Para eso, se implementarían títulos intermedios y habilitantes para el ejercicio laboral con anterioridad a la finalización del ciclo universitario completo:

“Por lo tanto hemos visto la urgente necesidad de otorgar títulos habilitantes cada tantos años de estudio. Así, el que debe abandonar la Universidad al cabo de dos años, puede obtener un título que le permita integrarse productivamente.” (pp. 76-77)

Esta consigna, tal como comentamos en capítulos anteriores, formaría parte además, de las propuestas esgrimidas por la JUP

Una universidad humana y humanista

“Por eso, desde mi punto de vista, la discusión de si la universidad debe ser privada o estatal es una discusión ociosa, porque lo fundamental es que toda universidad, ya sea estatal o privada, refleje en su enseñanza la doctrina nacional e impida la infiltración del liberalismo, del positivismo, del historicismo, del utilitarismo, y yo diría hasta del desarrollismo, todas formas con las que se disfraza la penetración ideológica en las casas de estudio.” (p.83).

Respecto a los contenidos programáticos de la formación universitaria, Puiggrós establecería que las universidades deberían instruir a sus alumnos en una cultura nacional compartida y aglutinada bajo los postulados de la justicia social y de la igualdad como principios

insoslayables. Sin un principio educativo con fundamento humanista en las formaciones, no existiría una universidad al servicio del programa de desarrollo y emancipación social del pueblo postergado. Los contenidos de los planes de estudio serían entonces, una cuestión de Estado. La formación de ciudadanos comprometidos con la mejora de las condiciones de vida de la nación, hacía que el debate sobre el perfil de la academia fuera un tema de soberanía nacional. Como comentábamos en el apartado referido a Cooke, la formación cultural de la nacionalidad era parte de una “disputa política” ya que no hay “tierra de nadie”; lo que no es ocupado por la teoría revolucionaria permanece ocupado por los mitos del régimen imperante. En palabras de Puiggrós, esta cuestión sería asimilable al rol de las fundaciones extranjeras que educaban a sus alumnos bajo concepciones ideológicas de corte instrumental y al servicio del modelo del capitalismo trasnacional, ajeno a las demandas y necesidades de los obreros y productores de Latinoamérica:

“No debe permitirse que so pretexto de recibir dinero de una determinada fundación, proveniente de alguno de los centros mundiales de poder, nos introduzcan doctrinas que nos desvíen a los argentinos del camino que hemos elegido. Habría que imponer una ideología común a los programas. Una tendencia de esas fundaciones, es que imponen programas muy empiristas, pragmáticos, descartan las ideas humanas, hacen de los hombres verdaderos robots, y eso es muy incompatible con el contenido humanista de la doctrina peronista. (...) Nosotros no podemos descartar las materias que tratan expresamente las ideas humanas.” (p.59)

Sería un objetivo claro de política educativa en la universidad formar profesionales con conciencia social y sentido de responsabilidad con el desarrollo nacional.

Una universidad participativa

“Desde la reforma de 1918 se habló de la universidad vinculada al pueblo, pero tal afirmación no pasó de una retórica. Recién ahora, en los actos de entregas de las facultades a los delegados designados por los propios estudiantes y profesores, esa afirmación retórica se ha convertido en realidad.” (p.30).

Para que una universidad sea verdaderamente popular y marcando una clara diferencia con el concepto de “autonomía” de la universidad liberal, la institución debería democratizar el ámbito de discusión y desarrollo de los programas para la educación y la formación del perfil de los egresados. La universidad podía ser autónoma respecto del gobierno, pero nunca de las políticas y necesidades del Estado y de la población de la cual formaba parte. El debate sobre el perfil del proyecto universitario tendría en cuenta por eso, la voz de los sindicatos (CGT), de los industriales nacionales (CGE), los graduados, el personal no docente y de la juventud estudiantil. En palabras de Puiggrós:

“De modo que los profesores van a ser sometidos a consideración de los estudiantes y de los postulados de la doctrina nacional y popular. Nosotros habíamos elegido a trece delegados de las once facultades y las dos escuelas con absoluto acuerdo del estudiantado, y lo digno de ser destacado es que son intelectualmente de lo mejor que tiene el país. (...) Esa ley universitaria va a ser producto de una consulta muy amplia a cada facultad, a los docentes, a los estudiantes, a los no docentes e incluso a los sindicatos y a ciertas organizaciones industriales.” (p.56).

Para desplegar las reformas de los programas de estudio, en cada facultad se crearían las ya mencionadas Mesas de Reconstrucción con la participación de funcionarios, estudiantes, docentes y no docentes. Este sería un ámbito de debate sobre los programas y los métodos de enseñanza. Asimismo, el gobierno realizaría una serie de encuentros con funcionarios de la CGE y la CGT para tratar las posibles vinculaciones entre la universidad y las necesidades productivas, sociales y culturales del país. La participación juvenil, tal como señaláramos insistentemente, oficiaría como uno de los pilares fundamentales del tercer peronismo. En el marco de la universidad, dicho protagonismo se expresaría en las organizaciones nucleadas en la JUP, pero no sólo ellas. La masividad del apoyo a la intervención del nuevo rector por parte de los estudiantes sería comentada por el mismo Puiggrós, que refiriéndose a un acto de apoyo a su gestión sostenía que:

“En el acto que se realizó frente a Ciencias Económicas, estaban presentes representantes de la Juventud Universitaria Peronista, de la Juventud Universitaria Radical, del Partido Comunista y de otras organizaciones partidistas. También para nosotros es altamente significativo que los estudiantes de la Universidad Católica Argentina, de la Universidad del Salvador, de la Universidad de Belgrano, y de otras casas de estudio privadas hayan expresado su apoyo a la intervención.” (p.66).

Estos hechos serían muestras claras del avance en la formación de la conciencia nacional del estudiantado. Los estudiantes participarían en la elección de docentes en los concursos abiertos tras la intervención. Sobre la importancia y el papel de los estudiantes en los concursos, Puiggrós establecería que:

“Hay un hecho muy significativo: el grado de conciencia nacional y social del estudiantado. Esto es lo más sorprendente y lo más alentador. De modo que los profesores van a ser sometidos a la consideración de los estudiantes y de los postulados de la doctrina nacional y popular.” (p.56)

El Proyecto de una Universidad Nacional

“En algunas facultades nos encontramos con docentes que padecen una conciencia colonial, que creen que la Argentina es un país de clase inferior, que para ascender debe nutrirse de los llamados grandes valores universales. Nosotros creemos que la Argentina debe nutrirse de la cultura universal, pero no para repetirla, sino para apropiarla, para asimilarla, para superarla. No queremos, de ninguna manera, el aislamiento cultural. Pero tampoco queremos la dependencia cultural.” (p.33)

Nación y “autonomía universitaria”

De forma similar a lo acaecido durante la primera presidencia de Perón, durante la gestión de Puiggrós, en el seno de la universidad se producirían una gran cantidad de debates acerca de la manera de ligar la educación al modelo de desarrollo productivo y social de la Argentina. Este objetivo, implicaría modificar los programas de las carreras para ligarlos a la pequeña y mediana industria nacional y a los valores de la cultura argentina y latinoamericana. Dichos postulados en el planteo de Puiggrós, implicarían la adopción de una concepción de política educativa con un marcado componente antiimperialista. Esta propuesta de implementación de un nuevo bagaje cultural, originaría en el ámbito académico gran cantidad de reticencias, de la misma manera que lo habían hecho las proposiciones de modificar la educación en 1946. Los intentos de vincular las políticas universitarias a las necesidades concretas de la economía y de la sociedad argentina, chocarían con el concepto de “autonomía universitaria” profesado por los sectores docentes y estudiantiles de ideología liberal y reformista. Sobre las vinculaciones entre la universidad, la sociedad y el concepto de autonomía, Puiggrós sostendría:

“La universidad tiene que ser una parte decisiva y fundamental de las pautas y de la orientación del gobierno nacional y por lo tanto de todos los argentinos. Si se entiende por autonomía una universidad que actúe por sí misma, sometida a las influencias y directivas que no correspondan a esa orientación general del país, estoy totalmente en contra. (...) Mi punto de vista es que a través de la universidad (y en general de todos los niveles de la educación, tanto estatales como privados) se imponga obligatoriamente la doctrina nacional.” (pp. 29-35)

Los docentes positivistas y liberales en nombre de la “autonomía” habían desconocido las necesidades concretas del pueblo y confundido “autonomía del gobierno de la universidad con autonomía de las políticas del Estado”, “autonomía del mercado con autonomía de las necesidades sociales” y “autonomía de las empresas con autonomía del desarrollo económico nacional.” [11] Puiggrós, como los miembros de la JUP o los docentes de las Cátedras Nacionales, sería conciente de esa falacia y de la necesidad de modificar el modelo de práctica e inserción profesional de los graduados universitarios. La universidad, en tanto institución del Estado, debería ser un instrumento de difusión de los valores del país y del programa

emancipador en ciernes. [12] Más allá de la implementación de dichas medidas, se conservaba intacta la potestad de la universidad para elegir a su gobierno, incluida desde la ley Taina, además, la participación de los no docentes con voz y voto.

Nación y cultura

“Nosotros consideramos, desde nuestra posición de universitarios, intelectuales y escritores, que ha llegado la hora de la cultura del Tercermundo, particularmente del Tercermundo Iberoamericano.” (p. 93)

En el marco de la batalla ideológica por la configuración de la nación en el mapa internacional, la necesidad de plantear un proyecto de defensa, formación y reconstrucción de la cultura nacional y latinoamericana, se presentaba como una tarea fundamental. La universidad debería formar cuadros técnicos y gerenciales estratégicos con una visión y una ideología que privilegiara la defensa del patrimonio económico, político y cultural de la Argentina. Respecto a esta cuestión, Puiggrós declaraba que la universidad debería constituirse como un ámbito de desarrollo y consolidación de los valores de la nacionalidad. Con este postulado estaría cuestionado un rasgo típico de la intelectualidad de nuestro país y de las naciones de las periferias, que era la admiración por los valores del exterior y la denostación constante de la cultura autóctona, cuestión comentada en páginas precedentes. Puiggrós sostendría:

“En segundo lugar, la universidad tiene que ser el centro irradiante de la cultura nacional. O de la revolución cultural, en los únicos términos concebibles, es decir una revolución cultural argentina que surja de la lucha de nuestro pueblo y de la labor de nuestros intelectuales por asimilar la cultura universal y hacerla nuestra. (...) Tenemos que hacer nuestra experiencia sobre posibilidades y realidades de nuestra historia, de nuestra realidad inmediata. (...) Aspiramos a que el cuerpo docente de la universidad, aquellos que van a preparar a las nuevas generaciones para la vida, estén imbuidos en la doctrina nacional y popular. Que no crean que todo lo extranjero es lo mejor, que el país tiene que seguir siendo como era antes, que vivía de la técnica, la ciencia y el arte importados.” (p.52).

La universidad nacional debería forjar una cultura sobre baluartes nacionales, contra las modas teóricas y los modelos metodológicos importados desde las grandes usinas ideológicas del imperialismo, ya sea las de Estados Unidos o las de Europa. La universidad debería ser una institución para enfrentar el atraso tecnológico y científico del país. Las prácticas de la Cátedras Nacionales y el resto de las experiencias de los docentes vinculados a las luchas de liberación nacional, habían oficiado como una experiencia tendiente a lograr esos objetivos. Los concursos abiertos en 1973, permitirían el acceso de docentes comprometidos con la formación de una cultura nacional. Para garantizar la formación nacional del estudiantado, se instrumentaría además, una materia obligatoria para todas las carreras:

“Así se ha resuelto declarar materia obligatoria en todas las facultades, una Historia Social de las luchas del Pueblo Argentino, especialmente en el período del yrigoyenismo, y con más intensidad todavía en el peronismo.” (p.43)

La penetración cultural era puesta al descubierto por Puiggrós y se hacía manifiesto así, el objetivo estratégico de formación de un plan nacional de educación de intelectuales genuinamente nacionales. El revisionismo histórico y el marxismo como método de análisis, la crítica a los modelos teóricos importados, la federalización de las agendas de debate, la latinoamericanización de las discusiones y la articulación política con el movimiento de liberación peronista, serían algunos de los pasos para iniciar la refundación nacional de la universidad. Junto a la gestión de Puiggrós en la UBA, llegaría a EUDEBA Arturo Jauretche que protagonizaría la presentación de los cuatro primeros libros de la editorial de la universidad, productos de un recorte de pensadores comprometidos con las luchas de liberación nacional en Latinoamérica: se publicaría el pensamiento de Cárpora, de Torrijos, de Velasco Alvarado y de Salvador Allende.

Nación y desarrollo industrial

La universidad debería ser orgánica al modelo productivo en el marco del proyecto de liberación nacional tendiente a consolidar un país política, cultural y económicamente soberano. Un Estado sin industria y productor de materias primas sería un país que claudicaba indefectiblemente de sus posibilidades de liberación, quedando atado a los vaivenes del precio internacional de los productos primarios. La universidad debería ser por eso, un espacio de desarrollo y continuación de los Planes Quinquenales y del programa industrial inaugurado por Perón en 1946, poniendo como objetivo estratégico de las instituciones argentinas, la revolución de la ciencia y de la técnica. El Estado para cumplir este objetivo, reorientaría el desarrollo de las carreras, en torno de las necesidades de la industrialización nacional. Aquí Puiggrós, estaría cuestionando la concepción de “autonomía” de la universidad, en el sentido de que existiera la posibilidad de que en una institución pública se mantuviera por fuera del programa de desarrollo económico y estratégico nacional; citamos:

“En tercer lugar, la universidad tiene que participar activamente en la revolución científico técnica, no solo cultural sino también económica y política. (...) Nosotros consideramos que se pone en marcha una nueva Argentina, y hay un gran requerimiento de técnicos y hombres de ciencia, de este modo va a ver una orientación hacia carreras técnicas y científicas, inclusive se va a terminar con el absurdo de abastecer de técnicos y científicos a otros países.” (p.52)

Para garantizar el desarrollo económico y la cultura nacional, como habían planteado una década antes Perón o Guardo, Puiggrós establecería que los profesores progresistas tanto de izquierda o de centro, como así también, el resto del personal de la universidad, deberían acompañar el proceso político camporista tendiente a democratizar las distintas instituciones e instancias de la vida social en un sentido inclusivo de los intereses de los sectores subalternos, tal como se habría iniciado tres décadas atrás tras la llegada de Perón al gobierno. Establecerá Puiggrós que:

“Eso es lo que queremos sustituir dándole un carácter a la ideología, a los programas, y a la mentalidad de los profesores, que deben cumplir las funciones que el país requiere en estos momentos, es decir la liberación nacional, la elevación de los sectores más humildes. (...) Hoy nos encontramos con gente que se dice de izquierda pero sirve al interés contrario a la Argentina y en los momentos críticos se une a la oligarquía. La misión nuestra está dentro del peronismo y data de mucho tiempo, porque yo tengo veintiocho años dentro del peronismo.” (p.53)

Una universidad nacional es una universidad antiimperialista

“Todo lo material, todo lo venal, transmisible o reproductivo es extranjero o está sometido a la hegemonía financiera extranjera. Extranjeros son los medios de transporte y de movilidad. Extranjeras las organizaciones de comercialización y de industrialización de los productos del país. Extranjeros los productos de energía, las usinas de luz y gas. Bajo este dominio extranjero están los medios internos de cambio, la distribución del crédito, el régimen bancario. Extranjero es una gran parte del capital hipotecario y extranjeros son en increíble proporción los accionistas de las sociedades anónimas. Hay quienes dicen que es patriótico disimular esa lacra fundamental de la patria, que denunciar esa conformidad monstruosa es difundir el desaliento y corroer la ligazón espiritual de los argentinos, que para subsistir requiere el sostén del optimismo. Rechazamos ese optimismo como una complicidad más, tramada en contra del país.” Raúl Scalabrini Ortiz

Como lo habían expresado las diferentes vertientes del peronismo combativo, Puiggrós también plantearía la necesidad de desarrollar en una universidad del Tercermundo, una teoría del imperialismo político y cultural. Esto implicaba al mismo tiempo, como comentáramos en el apartado anterior, la discusión del concepto de autonomía universitaria vigente en Argentina en el período que aquí interesa. La autonomía universitaria permitía que la institución se distancie de las necesidades reales del país, ligándose a las empresas o a las fundaciones extranjeras. La universidad por el contrario, debería formar intelectuales protectores de la independencia económica y de la soberanía nacional de Argentina, bastiones que hacia 1973 se nucleaban bajo el lema de “Socialismo Nacional:”

“La orientación de la universidad debe ser la orientación de la totalidad del país. No aceptamos una autonomía ideológica en el sentido de que puedan penetrar -en nombre de una hipócrita libertad- las ideas que conspiran contra la independencia económica, contra el socialismo nacional y la emancipación de nuestro pueblo.”

Para garantizar el sentido nacional y antiimperialista de la universidad, el Estado debería diagramar el esquema general de la estructura curricular de las universidades públicas y lo que es importante, también de las instituciones privadas:

“Lo fundamental es que las universidades privadas y estatales en conjunto, sean orientadas por una misma concepción ideológica a través de los programas, de los técnicos y los profesores. No debe permitirse que so pretexto de recibir dinero de una determinada fundación, proveniente de alguno de los centros mundiales de poder, nos introduzcan doctrinas que nos desvíen a los argentinos del camino que hemos elegido. Habría que imponer una ideología común a los programas. Una tendencia de esas fundaciones, es que imponen programas muy empiristas, pragmáticos, descartan las ideas humanas, hacen de los hombres verdaderos robots, y eso es muy incompatible con el contenido humanista de la doctrina peronista. (...) Nosotros no podemos descartar las materias que tratan expresamente las ideas humanas.” (p.52).

En relación al perfil ideológico de los docentes de la universidad, Puiggrós sería categórico:

“No hacemos otras discriminaciones que entre patriotas y antipatriotas. No toleraremos que ocupen cátedra los agentes de las empresas que deformen el proceso histórico nacional, sirviendo a los intereses de los centros mundiales de poder y que sostienen que la Argentina carece de las bases materiales e intelectuales para convertirse en el gran país del siglo XXI. Nos parece que es absolutamente absurdo que en nombre de una libertad de cátedra, que no es tal libertad, se permita el acceso a la enseñanza de conocidos abogados y personeros de empresas multinacionales y se desate una campaña para impedir que nuestros hermanos latinoamericanos encuentren en la universidad argentina un lugar para estudiar y para enseñar.” (p.45)

Para hacer efectivos estos conceptos durante su gestión, reiteramos, se anularían los convenios de las facultades de Agronomía y Veterinaria con la Fundación Ford, se declararían materia obligatoria Historia Social de las Luchas del Pueblo Argentino, se institucionalizaría la incompatibilidad en el ejercicio de la docencia con el servicio a empresas multinacionales y se modificarían gran parte de los planes de estudio de las carreras.

Nación y clases sociales

Puiggrós desarrollaría uno de los nudos políticos elementales para el desarrollo y la construcción de un programa de gobierno en un país periférico. Con esto queremos dar centralidad a la idea de que la disputa por la soberanía nacional frente a los imperialismos en una nación del Tercermundo se estructura, sobre todo en un comienzo, como frente popular o como movimiento de liberación con distintos actores en juego y no como partido clasista. De esta manera, Puiggrós centraba la disputa ideológica de la universidad en el debate entre el centro mundial y el desarrollo soberano de las periferias a partir de la formación de profesionales en el marco de un movimiento nacional. Cerramos esta sección con palabras de Puiggrós en torno a esta última cuestión:

“¿Clasista? No, porque el pueblo no es una sola clase, hay diferentes clases. Nos vamos a colocar fundamentalmente en una posición antioligárquica, de liberación nacional, que lucha por una sociedad mejor. (...) Cuando nosotros hablamos de Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires, hablamos de una universidad donde van a concurrir diferentes clases sociales. (...) La lucha por la emancipación nacional, contra la oligarquía, contra las empresas monopólicas tiene un contenido clasista en el sentido de que son determinadas clases las que van a llevar esa lucha, entonces si estoy de acuerdo.”

La salida de Puiggrós

Tal comentamos en apartados anteriores, el conflicto de Ezeiza o la salida de Cámpora, fueron expresión de profundos conflictos dentro del peronismo, que se tradujeron muchos de ellos, al interior de la universidad. En este marco, el 1º de octubre de 1973 a pedido del Ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, Rodolfo Puiggrós presentaría su renuncia. Al día siguiente se designaría como nuevo Rector de la Universidad de Buenos Aires a Alberto Banfi, delegado de la Facultad de Odontología. En rechazo a esta medida, las facultades serían ocupadas por los estudiantes ligados a la JUP y a la UES. A pocos días de ser nombrado, el 4 de octubre, Banfi solicitaría su relevo y se encomendaría la tarea a Ernesto Villanueva.

3- Las medidas más importantes de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires en los primeros 90 días de gobierno universitario

“(...) Toda teoría tiene así un significado absoluto, un significado último que es el significado político, entendiendo política en el sentido concreto que aquí se esboza. Es decir, que la teoría

alcanza su significado concreto en cuanto se mide su significado político, o sea en cuanto se mide como medio de realización de los intereses históricos del pueblo.” Gunnar Olsson

En el apartado anterior manifestamos cómo Puiggrós adelantaba los lineamientos generales que debería adoptar la UBA. En adelante comentaremos las principales medidas tomadas durante su corta gestión. En el apartado que sigue haremos especial mención a algunas de ellas.

1- CREACIÓN DEL INSTITUTO DEL TERCERMUNDO. Existían 4 áreas de interés en la universidad en relación al Tercermundo: Cultural, Docente, Estudiantil y de Investigaciones. El Centro de Estudios del Tercermundo Manuel Ugarte dependía de la Secretaría de Investigaciones y Cultura del Rectorado y tenía como objetivo fundamental, el desarrollo de investigaciones para fomentar y reforzar las relaciones con los países del Tercermundo. Desde el Instituto y en su corto período de existencia, se desarrolló la semana del Cine del Tercermundo, se firmó un convenio con la Secretaría de Prensa e Información de Libia y se desarrollaron cursos y conferencias sobre la incidencia de las empresas multinacionales, sobre la masonería y sobre el Tercermundo. El Instituto no tendrá demasiada duración debido a los profundos conflictos por los cuales se vería atravesado el gobierno popular y la universidad.

2- POLÍTICA DOCENTE

-Se reincorporarían los docentes cesanteados por las dictaduras y los gobiernos fraudulentos desde el año 1955 en adelante.

-Se decretaría la incompatibilidad entre el ejercicio de cargos docentes y el desempeño jerárquico en empresas multinacionales. Asimismo, sería incompatible la docencia con aquellas personas que desempeñaron cargos en organismos anticonstitucionales y notoriamente vinculados con la represión del período 1955 -1973.

-Se produciría un estudio para dar cuenta del estado real del funcionamiento universitario.

-Se implementaría una fiscalización del real cumplimiento de las obligaciones contractuales de los docentes.

-Se restituiría el título de Honoris Causa al Teniente General Juan Domingo Perón, y se lo designaría como Profesor Emérito post- mortem.

3- POLÍTICA ESTUDIANTIL

-Durante el período del rectorado de Puiggrós y como ya adelantamos, se elimina el aparato represivo montado por las dictaduras en la UBA. Se declara la libertad de expresión y acción de

las distintas corrientes que agrupan al movimiento estudiantil, sin distinciones. Se llama a elecciones en todas las universidades.

-Se derogan las medidas restrictivas del ingreso a la UBA y se implementan 340 becas estudiantiles.

-Se funda la Dirección de Campamentos y Trabajos voluntarios.

-Se implementa un sistema de seguridad social en la universidad desarrollando un nuevo sistema de atención médica gratuita para los estudiantes universitarios.

4- POLÍTICA DE INVESTIGACIONES

-Se firma un Convenio con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires desde la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles de la UBA. El convenio tenía como objetivo promover trabajos conjuntos entre la universidad y las municipalidades de la provincia, brindando colaboración y asistencia en situaciones de emergencia.

-Se inicia una reestructuración de las líneas de investigación existentes para acercarlas a las necesidades de desarrollo del país. Se inicia también, una modificación en materia de becas y subsidios para graduados. Estos últimos perciben un aumento de los estipendios que llega al 100%.

-Por intermedio de la Resolución (CS) N° 99 de la UBA con fecha del 17 de julio del año 1973, se desarrollan los Centros Pilotos de Investigación Aplicada (CEPIA). Estos Centros estaban formados por equipos interdisciplinarios de investigación constituidos por graduados y alumnos de la UBA, que desarrollaban sus tareas en zonas marginales o de desarrollo relativo de la Capital Federal o del Interior. La resolución que le da origen establecía entre sus objetivos: investigar el grado de satisfacción de las necesidades populares en donde desarrollan sus tareas los centros; investigar si la formación proporcionada a los egresados de la UBA, se ajusta a la plena satisfacción de las necesidades populares en las zonas investigadas; investigar cuáles son los cambios estructurales que deben promoverse en la enseñanza que proporciona la UBA, para la plena satisfacción de las necesidades populares; investigar cuáles son los cambios estructurales que puede proponer la UBA a las autoridades de la Nación, para el mejoramiento y el perfeccionamiento de los servicios que presten los distintos organismos y empresas del Estado; proporcionar a la población de las zonas investigadas, asistencia complementaria; desarrollar conclusiones sobre el trabajo interdisciplinario.

-Se implementa la Comisión de médicos que se integran a la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación para elaborar un plan de abaratamiento de medicamentos.

-Se llama a concurso de 50 becas internas y 20 externas para graduados, de 6 meses de duración, para cursar estudios en países de América Latina y el Tercermundo.

-Se organiza una Comisión Asesora de Becas y Subsidios que contará con representantes de las facultades, docentes, organismos, empresas estatales y gremios, para implementar la política

de investigaciones científicas que desarrollaba la universidad. Dependía de la Dirección de Becas y Subsidios.

-Se desarrolla una Comisión Organizadora de las Jornadas de Política Científica y Política Tecnológica para la Reconstrucción y la Liberación Nacional. Estaba conformada por la Subsecretaría de Investigación de la universidad, por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Se desarrolla un encuentro de representantes de la CGT, asociaciones empresariales, institutos nacionales de investigación y empresas y organismos del Estado. Se discuten las bases para una política científica y tecnológica y se debate acerca de la importación y exportación de tecnología, las políticas tecnológicas regionales, la relación entre tecnología y dependencia y el rol de la universidad.

-Tal como comentamos anteriormente, se derogan los convenios con los centros internacionales de poder en lo que respecta a la formación científica y de investigación.

5- PLANEAMIENTO

-Se desarrolla el debate que sentará las bases para la promulgación de la nueva Ley de Educación Superior Nº 20.654 que comentaremos en el capítulo siguiente.

-Tal como glosamos ya, se desarrolla el estudio para la reforma de los Planes de estudio de diversas carreras. Esta actividad es comentada por Alcira Argumedo:

“(…) La reforma de los Planes de Estudio era parte de una tarea que se dio en las distintas facultades y eso no dependía solamente de la intervención. Había facultades, por ejemplo Derecho, que ya venía con una propuesta que estaba desarrollando y entonces la pretendía continuar. Filosofía y Letras tenía bastante más avanzada la efectivización de la propuesta. En otras como en Medicina se buscó una reforma, todo esto en diez meses y poniendo un mayor énfasis en la medicina social, la atención primaria, se convocaron Sanitaristas, o sea, existió un intento, lo que no hubo fue tiempo para implementarlo. Piensen que si esto fue en mayo, inmediatamente, el 20 de junio con el drama de Ezeiza y toda la desestabilización de Cámpora y la llegada de Lastiri, la cosa cambiaba. Fue todo muy turbulento. Yo tengo idea que no se llegó a implementar en muchos casos, que fue un proyecto. Sobre todo en aquellas facultades que tenían desde antes un intento de transformación, en esta cosa de trabajos y exámenes en grupo, en la ruptura del individualismo, en la búsqueda de proyectos para trabajar afuera. Por ejemplo, Arquitectura armó algún proyecto de autoconstrucción de viviendas con participación de los estudiantes. En otros casos, se buscaron centros de salud barriales que atendieran las necesidades primarias. Esto se fue todo al diablo.”

-Se desarrolla la publicación de la serie “Aportes para la Nueva Universidad.”

6- INSTITUTOS. CENTROS DEPENDIENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y POPULAR DE BUENOS AIRES. POLÍTICA DE INVESTIGACIONES

-El 6 de agosto del año 1973 y por intermedio de la Resolución (CS) N° 186 de la UBA se funda el Centro de Estudios del Trabajo, dependiente del Rectorado. El Centro estaba compuesto por un equipo interdisciplinario de profesionales y estudiantes y tenía como fin desarrollar tareas de investigación, de recopilación de información y bibliografía, de docencia y de divulgación de los problemas laborales. El objetivo del Centro era formar técnicos y profesionales especializados en la resolución de los problemas emergentes de las relaciones de trabajo y proponer las modificaciones pertinentes de los planes de estudio de la universidad. Entre los objetivos particulares del Centro de Estudios del Trabajo estaban:

A- Prestar servicios y asesorar a sindicatos, empresas del Estado o a empresas y personas particulares;

B- Coordinar los Institutos dedicados en las diferentes áreas al desarrollo de investigaciones sobre el problema específico del trabajo;

C- Implementar cursos para alumnos y egresados;

D- Vincularse con organismos gubernamentales de los distintos niveles y con instituciones sindicales y educativas de nuestro país y el Tercermundo.

-Se desarrollan los Centros de Estudio Energéticos.

-Se crea el Instituto de Investigaciones y Proyectos desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Arquitectura, con el fin de integrar las políticas públicas a las políticas universitarias para el trabajo concreto en la comunidad.

-Se crea el Instituto de Estudios de la Realidad Argentina en vinculación con el Consejo Nacional de Desarrollo y con el Consejo Federal de Inversiones. El objetivo del Instituto era la implementación de estudios interdisciplinarios sobre temas nacionales y/o regionales y el desarrollo de investigaciones aplicadas.

-Se funda la Dirección de Museo y Archivo de la UBA.

-Se implementa el Centro Único de Computación.

-Se desarrolla la Comisión de Estudios y Asesoramiento sobre diferentes aspectos pedagógicos en establecimientos de enseñanza media. La misma estaba en manos de investigadores, docentes y pedagogos.

-Se desarrolla el Centro de Estudios Integrados en la Facultad de Filosofía y Letras.

7- CULTURA

- Se inician intentos de recopilación de la información concerniente a la cultura nacional en aquellos hechos artísticos que por su forma y contenido expresan “la ruptura del sistema colonial en el área de la cultura.”
- Se convoca a los artistas plásticos para incluir su acción en los marcos de la reconstrucción nacional. La convocatoria surge de la Subsecretaría de Cultura y Trabajo de la universidad. La actividad contaría con la participación de 250 plásticos.
- Se convoca a fotógrafos profesionales y aficionados para una muestra sobre la realidad y la reconstrucción universitaria.
- Se dictan cursos y conferencias sobre empresas multinacionales a cargo de los doctores Masnata, Lozada, Sampay y Cohen. Se desarrollan conferencias sobre Masonería y Tercermundo.
- Se crean Centros de Cultura Popular (CCP) en colaboración con la Subsecretaría de Investigaciones con el fin de recuperar los productos de la cultura de los sectores subalternos.
- Se firma un Convenio con el Centro de Educación Física del Grupo de Artillería I sobre “Ciencia y juego.”

8- POLÍTICA GREMIAL HACIA EL PERSONAL NO DOCENTE

- Se reincorpora al personal cesanteado por razones políticas desde el año 1955.
- Los trabajadores no docentes reponen el busto de Eva Perón en la Sala del Consejo Superior.
- Se implementa el Fondo Compensatorio de Jubilación.
- Se desarrollan cursos de perfeccionamiento.
- Se construye una guardería infantil en el Hospital Clínicas para los hijos del personal no docente de las facultades de la zona.
- Se implementa un Censo General del Patrimonio de la Institución (totalidad de bienes).

9- FACULTADES

Agronomía

- Se implementan cursos de adaptación con actividades docente-estudiantiles en el campo productivo.
- Se desarrollan actividades de extensión con los órganos representativos de los pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Se firma un convenio con el Ministerio de Agricultura de la provincia de Buenos Aires.

-Se implementa la puesta en funcionamiento del servicio médico interno con prestación simultánea al vecindario.

Arquitectura

-Se incorporan prácticas de diseño y de estudio a las necesidades populares.

Ciencias Económicas

-Se crea el Instituto de Economía Aplicada.

-Se modifica el ciclo básico de estudios.

Ciencias Naturales y Exactas

-Se incorpora el enfoque ecológico al contenido del estudio de las diversas carreras.

-Se otorga mayor énfasis al desarrollo de la ciencia aplicada (investigación sobre pronósticos meteorológicos, grupo de investigadores en tecnología de alimentos, etc.).

-Se desarrolla un contacto con los entes oficiales de planificación, productos y servicios tendientes a revertir los esfuerzos de estudios e investigación hacia las prioridades nacionales.

Derecho y Ciencias sociales

-Se genera una departamentalización de la facultad.

-Se implementa un servicio asistencial gratuito a través de consultorios barriales.

-Se incorporan al conjunto de los estudiantes al régimen de cursos de promoción y teórico-prácticos, garantizando a cada alumno tres cursos por cuatrimestre.

-El Departamento de Publicaciones redacta las revistas Liberación y Derecho y Cuadernos Nacionales.

-Se implementa un centro de fotocopiado introduciendo los nuevos contenidos curriculares.

-Se implementa una guardería.

Farmacia y Bioquímica

-Se desarrollan centros barriales de servicios (laboratorios, elementales y suministro de medicamentos).

-Se funda la Comisión de Servicios Sociales para adaptar los medios de producción existentes en la facultad para elaborar medicamentos destinados al área de Salud Pública.

-Se implementa la práctica farmacéutica en las farmacias hospitalarias.

-Se desarrolla la Comisión de Asesoramiento a la industria farmacéutica argentina (oficial y privada).

Filosofía y Letras

Sociología

-Se modifican los contenidos de la enseñanza, incluyendo la problemática nacional, latinoamericana y tercermundista.

-Se intenta implementar sociologías especiales vinculadas con las prioridades nacionales (salud, vivienda, economía y educación).

Psicología

-Se incluyen las prácticas asistenciales en la realidad concreta a través de convenios con instancias públicas (Municipalidad de Buenos Aires, Hospital de Niños, etc.).

-Se crea Instituto de Estudios Psicosociales del Trabajo.

Historia

-Se modifica el contenido de la carrera a partir del eje enunciado por el Rectorado: "Historia de las luchas del pueblo argentino por su emancipación."

Letras

-Se desarrollan equipos de alfabetización para el área suburbana.

-Se elaboran antologías implementables en la instrucción primaria, secundaria y para la educación de adultos.

Historia del Arte

-Se implementan talleres político-técnicos.

Antropología

-Se desarrolla el Centro de Recuperación de la Cultura Popular “José Imbelloni” y el Centro de Acción de Investigación Social “Scalabrini Ortiz”.

Ciencias de la Educación

-Se da asesoramiento a colegios secundarios.

-Se da asesoramiento para las publicaciones de D.I.N.E.A.

-Se firman Convenios con las municipalidades de los partidos conurbanos para desarrollar tareas de alfabetización.

Ciencias de la Información

-Se pone especial énfasis en el acopio de información para el servicio de la comunidad (bibliotecas populares, consejos nacionales, etc.).

Geografía

-Se desarrollan informes para el Arzobispado de Morón para el partido de Rojas (provincia de Buenos Aires).

Ingeniería

-Se crea la Comisión de Fiscalización para la reorganización administrativa.

-Se implementan los cursos de perfeccionamiento para el personal no docente.

Medicina

-Se reconstruye el Hospital de Clínicas.

-Se elabora el programa de trabajo premédico.

-Se fomenta la apertura de todas las cátedras al trabajo comunitario.

Odontología

-Se introduce en las cátedras la tarea comunitaria a través del establecimiento de consultorios odontológicos barriales.

-Se implementa la atención gratuita (especialmente pediátrica-odontológica) en las instalaciones existentes en la facultad.

Veterinaria

- Se implementa una acción concreta en los centros de actividad ganadera.
- Se inicia un estudio para la optimización de la planta física de la facultad con motivo de la separación de Agronomía.

Colegio Nacional de Buenos Aires y Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini

- Se crea la Comisión sobre Segunda Enseñanza destinada a proponer cambios en los planes de estudio.
- Se modifica el contenido de los estudios del 6º año para posibilitar el ingreso a las facultades sin el aviso correspondiente.
- Se modifican las pautas de ingreso a ambos establecimientos, fijando mecanismos no limitativos.

10- MESAS DE RECONSTRUCCIÓN

Este punto ya lo comentamos anteriormente. En cada una de las dependencias del Rectorado y de las facultades (Secretaría, Subsecretaría, Direcciones, Departamentos, Institutos y Centros), en las distintas áreas de actividad (administrativa, docentes, de investigación, etc.) se constituyeron mesas de reconstrucción con la participación de los funcionarios y de los empleados no docentes de todas las jerarquías. La tarea desarrollada consistió en la elaboración de propuestas a elevar al Rectorado para reconstruir la estructura universitaria.

11- TRABAJOS VOLUNTARIOS

- Se implementa la asistencia general a las zonas inundadas (provincia de Buenos Aires) con la participación de alumnos y docentes en tareas de vacunación, distribución de víveres, ropa y elementos de construcción. Se realizaron:
 - Tareas de acondicionamiento del Hospital Rivadavia.
 - Suspensión de las vacaciones de invierno en el Colegio Nacional Buenos Aires y en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini para la utilización del tiempo libre en el acondicionamiento de ambos establecimientos.
 - Tareas de recreación infantil en plazas públicas a cargo de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Educación.

-Exhibiciones de teatro y cine infantil para los niños de zonas marginales a cargo del personal de la Subsecretaría de Cultura.

12- TRABAJOS DE ASISTENCIA CON PARTICIPACIÓN POPULAR

A- Área vivienda

-Villa Malaver en el partido de San Martín: se relevó la zona incluyendo una encuesta que permitía detectar la cantidad de habitantes, densidad, etc., para la programación de un plan masivo de viviendas para la erradicación de la villa. La actividad contó con la participación activa de la comunidad.

-Barrio Saavedra de la Capital Federal: se remodelaron las viviendas existentes en estado precario u obsoleto y se construyó un centro recreativo.

-Villa 12 de Octubre en el partido de Tres de Febrero: se diagramó un proyecto de un plan de viviendas sobre la base del relevamiento zonal realizado por compañeros de los EPJ de la JP; se concretó la construcción de los pasillos y unidades sanitarias del barrio.

-Villa la Esmeralda de la localidad de Quilmes: sobre la base de un relevamiento topográfico se estudió un sistema de construcción masivo con participación popular para la erradicación de una villa.

-Villa Evita del Bajo Flores: se implementaron tareas de infraestructura, rellenamiento de terrenos, asentamiento de las tierras.

-Monte Chingolo, Partido de Lanús: se desarrollaron tareas de relevamiento y de confección de planos por frente. Se diagramó un proyecto de plan masivo de viviendas y de centro recreativo.

-Lugano: se relevó la zona para desarrollar un plan de viviendas, una escuela y un centro de salud junto al Movimiento Villero de la localidad.

-Merlo: se desarrolló un proyecto para la construcción de 77 viviendas para villas de la zona, con su respectivo equipamiento y sala para usos múltiples.

-Don Torcuato: se desarrolló un proyecto de sistema de construcción masiva de viviendas con participación popular.

-Villa Ombú, partido de San Martín: se reconstruyeron 22 viviendas quemadas.

-Centro recreativo: se diagramó un proyecto de un centro recreativo en terrenos de un hospital, como parte de un centro comunitario mayor.

-Se escribió un proyecto de una plaza para el barrio Cañitas.

-Barrio Laprida: se desarrolló un centro asistencial y cultural para el uso del barrio y adyacencias.

B- Área educación:

- Se diagramó un plan de construcción de escuelas en Entre Ríos.
- Se reconstruyó una guardería en Villa Evita.
- Se remodeló el Hospital Clínicas, para adaptarlo al funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.

C- Área salud:

- Hospital Borda: se diagramó un proyecto de remodelación de salas y de construcción de salas nuevas.
- Centro de Salud Nº 2: se inició su remodelación.
- Se implementó un proyecto de construcción de consultorios externos para la atención psiquiátrica en clínicas.
- Se remodeló el Hospital de Moreno.
- Se abrieron salas para la atención de estudiantes en la Dirección de Salud dependiente del Rectorado, Hidalgo 1067.
- Se diagramó el proyecto y se implementó la construcción de dispensarios y lactarios en distintas villas en Villa Evita, Monte Chingolo, Barrio Irlandés, etc.

[1] Comentarios de Perón al volumen de Puiggrós, Historia crítica de los Partidos Argentinos. Datos obtenidos en Puiggrós, Rodolfo, La Universidad del Pueblo, Crisis, Buenos Aires, 1974, p. 10. Volver

[2] Mario Kestelboim, Decano interventor en Derecho tras la asunción de Cámpora recuerda: "Mi sola designación produjo una renuncia casi masiva de muchos de los profesores vinculados a lo que había sido el gobierno de la universidad de 1955 en adelante." Kestelboim (2005). Sobre este punto ver Perel y otros (2006). Volver

[3] Ver apartado sobre las disposiciones implementadas en estos aspectos por la ley Nº 20.654. Volver

[4] Bertoni, María Luz y Cano, Daniel Jorge, La Educación Superior argentina en los últimos veinte años: tendencias y políticas, Instituto de Desarrollo del Banco Mundial, Buenos Aires, 1989, p. 2. Volver

[5] Puiggrós (1974). Volver

[6] Recalde, Iciar, "Rodolfo Puiggrós" en Reseñas del Diccionario de Autores Argentinos del Proyecto Cultural de Petrobrás Argentina, Ecuación Editores, 2006. Volver

[7] Entre su extensa obra podemos mencionar: La locura de Nirvo (1928); A 130 años de la revolución de Mayo (1940); De la colonia a la revolución (1940); La herencia que Rosas dejó al país (1940); Mariano Moreno y la revolución democrática argentina (1941); El pensamiento de Mariano Moreno (1942); Los caudillos de la revolución de mayo (1942); Rosas el pequeño (1943); Los utopistas (1945); Los enciclopedistas (1945); Historia económica del Río de la Plata (1945); La época de Mariano Moreno (1949); Historia crítica de los partidos políticos argentinos (1956); Libre empresa o nacionalización de la industria de la carne (1957); El proletariado en la revolución nacional (1958); La España que conquistó al Nuevo Mundo (1961); Los orígenes de la filosofía (1962); Génesis y desarrollo del feudalismo (1965); Pueblo y oligarquía (1965); El yrigoyenismo (1965); Integración de América Latina. Factores ideológicos y políticos (1965); Juan XXIII y la tradición de la Iglesia (1966); Las izquierdas y el problema nacional (1967); Las corrientes filosóficas y el pensamiento político argentino (1968); La democracia fraudulenta (1968); El peronismo: sus causas (1969); Argentina entre golpes (1969); América Latina en transición (1969); A dónde vamos, argentinos (1972); La Universidad del Pueblo (1974). Recalde, Iciar (2006). Volver

[8] Puiggrós (1974), p. 18. Volver

[9] Puiggrós (1974), p.28. Volver

[10] Gillespie (1987), p. 169. Volver

[11] Lorenzo (2005). Volver

[12] Las medidas para alcanzar este objetivo están desarrolladas en el Capítulo V, inc 3. Volver